

CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE**: que en el mes de Abril del 2019 Salió Publicado decreto No. 26-2019 en el Diario Oficial La Gaceta relacionado a la Amnistía Tributaria.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Treinta Días del Mes de Abril del Año Dos Mil Diecinueve.

DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ. Segretario Municipal

Copia: Archivo

Alex.

Fax: 2668-2601